

ACTA DE CALIFICACIÓN

PROCESO DE CONSULTORIA (MANIFESTACIÓN DE INTERES)

PROCESO: BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-004

“BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-004 FISCALIZADOR DE LOS PROCESOS: REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL CANTÓN LORETO ALIMENTADOR VIA PUERTO MURIALDO, Y ALIMENTADOR VÍA HUATICOCHA”

En la ciudad de Nueva Loja, siendo las 10:00, del 05 de mayo de 2023, en la sala de reuniones de la Unidad de Negocio Sucumbíos se reúnen los miembros de la comisión técnica, encabezados por: Ing. Jhoneir Ruben Guilca Barrigas, en calidad de Presidente de la Comisión Técnica, Mgs. Oscar Fernando Loayza Collaguazo calidad de Delegado Técnico, Tlga. Ana Belén Prieto Riera en calidad de Delegado Financiero, la Abg. Germania Raquel San Martin Barros en calidad de Delegada Jurídica y El doctor Julio Vinicio Veintimilla Dávila quien se desempeñará en calidad de Secretario de la Comisión y llevará a cabo la revisión de las propuestas del proceso Nro. BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-004, para realizar el ACTA DE CALIFICACION correspondientes a la CONSULTORIA (MANIFESTACIÓN DE INTERES) Nro. BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-004, con el objeto de dejar asentado la calificación del proceso de CONSULTORIA (MANIFESTACIÓN DE INTERES), cuyo objeto es “SUC BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-004 FISCALIZADOR DE LOS PROCESOS: REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL CANTÓN LORETO ALIMENTADOR VIA PUERTO MURIALDO, Y ALIMENTADOR VÍA HUATICOCHA” se procede con revisión de lo siguiente:

1.- ANTECEDENTES:

Con fecha 13 de abril de 2023 se emite la Resolución Nro. CNEL-SUC-ADM-2023-0041-R en el cual se resuelve: Primero AUTORIZAR el inicio del proceso de contratación bajo la modalidad de Consultoría Individual Nro. BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-004, cuyo objeto de contratación es la "SUC BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-004 FISCALIZADOR DE LOS PROCESOS: REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL CANTÓN LORETO ALIMENTADOR VIA PUERTO MURIALDO, Y ALIMENTADOR VÍA HUATICOCHA", así como también APROBAR los términos de referencia con un presupuesto referencial de USD 18.000,00 sin IVA. Segundo DELEGAR como miembros de la Comisión Técnica para la calificación del proceso de contratación bajo la modalidad de Consultoría Individual Nro. BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-004, cuyo objeto de contratación es la "SUC BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-004 FISCALIZADOR DE LOS PROCESOS: REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL CANTÓN LORETO ALIMENTADOR VIA PUERTO MURIALDO, Y ALIMENTADOR VÍA HUATICOCHA" a los señores: Ing. Jhoneir Ruben Guilca Barrigas, en calidad de Presidente de la Comisión Técnica, Ing. Oscar Fernando Loayza Collaguazo calidad de Delegado Técnico, Tlga. Ana Belén Prieto Riera en calidad de Delegada Financiero, la Abg. Germania Raquel San Martin Barros en calidad de Delegada Jurídica y El doctor Julio Vinicio Veintimilla Dávila, se desempeñará en calidad de Secretario de la Comisión y llevará a cabo la revisión de las propuestas del proceso Nro. BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-004, cuyo objeto de contratación es la “SUC BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-004

FISCALIZADOR DE LOS PROCESOS: REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL CANTÓN LORETO ALIMENTADOR VIA PUERTO MURIALDO, Y ALIMENTADOR VÍA HUATICOCHA".

Con fecha 14 de abril de 2023, el Administrador de la UN Sucumbíos realiza la Invitación a participar en proceso SUC BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-004 FISCALIZADOR DE LOS PROCESOS: REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL CANTÓN LORETO ALIMENTADOR VIA PUERTO MURIALDO, Y ALIMENTADOR VÍA HUATICOCHA a:

Ing. Wilmer Alexis Changoluisa Gualotuña mediante Oficio Nro. CNEL-SUC-ADM-2023-0271-0

Ing. Walter Daniel Caisabanda Meza mediante Oficio Nro. CNEL-SUC-ADM-2023-0271-0

Ing. Polo Vinicio Fernández Chica mediante Oficio Nro. CNEL-SUC-ADM-2023-0271-0

Ing. Byron Paul Panchi Guamangallo mediante Oficio Nro. CNEL-SUC-ADM-2023-0271-0

Debido a que únicamente se cuenta con dos manifestaciones de interés, con fecha 02 de mayo de 2023 el Administrador de la UN Sucumbíos realiza una nueva invitación a participar en proceso SUC BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-004 FISCALIZADOR DE LOS PROCESOS: REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL CANTÓN LORETO ALIMENTADOR VIA PUERTO MURIALDO, Y ALIMENTADOR VÍA HUATICOCHA a:

Ing. José Luis Toapanta Cevallos mediante Oficio Nro. CNEL-SUC-ADM-2023-0330-0

La aceptación a participar en proceso Nro. BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-004, cuyo objeto de contratación es la "SUC BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-004 FISCALIZADOR DE LOS PROCESOS: REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL CANTÓN LORETO ALIMENTADOR VIA PUERTO MURIALDO, Y ALIMENTADOR VÍA HUATICOCHA" fue en el siguiente orden:

No.	CONSULTOR	RUC	NUMERO DE HOJAS	FECHA y HORA
1	Ing. Wilmer Alexis Changoluisa Gualotuña	1721772802001	57	02/05/2023 09:50
2	Ing. Walter Caisabanda Meza	1803995438001	69	02/05/2023 10:02
3	Ing. José Luis Toapanta Cevallos	0503455743001	60	03/05/2023 09:30

2.- DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Procedimiento: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES

Objeto: "SUC BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-004 FISCALIZADOR DE LOS PROCESOS: REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL CANTÓN LORETO ALIMENTADOR VIA PUERTO MURIALDO, Y ALIMENTADOR VÍA HUATICOCHA"

Objeto de contratación: FISCALIZADOR DE LOS PROCESOS: REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL CANTÓN LORETO ALIMENTADOR VIA PUERTO MURIALDO, Y ALIMENTADOR VÍA HUATICOCHA.

Precio de la consultoría: US\$ 18.000,00 sin I.V.A.

Plazo de ejecución: 180 días, contados a partir del día siguiente de la acreditación del anticipo al contratista de las obras a ser fiscalizadas.

3.- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

El consultor individual se elegirá de conformidad a las Políticas del Banco Interamericano de Desarrollo GN 2350/15:

5.1. Normalmente se emplea a consultores individuales para servicios para los que (a) no se necesitan equipos de personal; (b) no se necesita apoyo profesional adicional externo (de la oficina central); y (c) la experiencia y las calificaciones de la persona son los requisitos primordiales. Si debido al alto número de consultores individuales la coordinación, la administración o la responsabilidad colectiva se hicieran difíciles, sería preferible contratar a una firma de consultores.

5.2. La selección de consultores individuales se hace teniendo en cuenta sus calificaciones para realizar el trabajo. No se requiere publicación y los consultores no necesitan presentar propuestas. Se pueden seleccionar sobre la base de la comparación de las calificaciones de por lo menos tres (3) candidatos entre quienes hayan expresado interés en el trabajo o bien hayan sido contactados directamente por el Prestatario. Las personas consideradas en la comparación de calificaciones deben cumplir con las calificaciones mínimas pertinentes y los que se seleccionen para ser contratados por el Prestatario deben ser los mejor calificados y deben ser plenamente capaces de realizar el trabajo. La capacidad de los consultores se juzgará sobre la base de sus antecedentes académicos, su experiencia y, si corresponde, su conocimiento de las condiciones locales, como el idioma, la cultura, el sistema administrativo y la organización del gobierno.

PARTICIPANTES INVITADOS.

- Ing. Wilmer Alexis Changoluisa Gualotuña
- Ing. Walter Caisabanda Meza
- Ing. José Luis Toapanta Cevallos

CALIFICACIÓN POR PUNTAJE DE LOS CONSULTORES.

Si el consultor obtiene en su evaluación un puntaje menor a setenta (70) puntos su propuesta no será **considerada para la adjudicación**, y por lo tanto se adjudicará el contrato al oferente que obtenga el mayor puntaje y demás condiciones establecidas en los Términos de Referencia.

RESULTADOS:

Únicamente se considerará para la calificación final a los consultores que hayan cumplido con los requisitos mínimos y presentado la manifestación de interés.

No .	CONSULTOR	RUC	PRESUPUEST O REFERENCIAL INVITACION	NUMER O DE HOJAS	ELEGIBILIDAD NACIONALIDA D DEL CONSULTOR	CONFLICT O DE INTERESE S	PRÁCTICAS PROHIBIDA S
1	ING. WILMER ALEXIS CHANGOLUIS A	172177280200 1	\$ 18,000.00	50	SI	NO	NO
2	ING. WALTER DANIEL CAISABANDA MEZA	180399543800 1	\$ 18,000.00	69	SI	NO	NO
3	ING. JOSE LUIS TOAPANTA CEVALLOS	050345574300 1	\$ 18,000.00	60	SI	NO	NO

Los consultores Ing. Wilmer Alexis Changoluisa, Ing. Walter Daniel Caisabanda Meza, Ing. José Luis Toapanta Cevallos, están habilitados para el proceso de consultoría, por lo que se procede con la comparación de calificaciones respectiva.

Para la valoración de la comparación de las calificaciones de los consultores se han considerado los siguientes parámetros de acuerdo a los términos de referencia:

CALIFICACION DE LA OFERTA (%)			
ITEM	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE BASE	PUNTAJE OBTENIDO DEL OFERENTE A EVALUAR
I	Experiencia general del oferente.	30	
II	Experiencia específica del oferente.	50	
III	Certificados/capacitaciones/cursos/estudios complementarios.	10	
IV	Metodología y Plan de trabajo	10	
	TOTAL	100	

I. EXPERIENCIA GENERAL:

El detalle de cumplimiento de la experiencia general de cada consultor se indica en el ANEXO: EXPERIENCIA GENERAL PROCESO BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-004, Se acreditará los 30 puntos al oferente que presenté mayor tiempo de experiencia en los últimos 10 años, a los demás oferentes se les otorgará el puntaje de manera proporcional utilizando una regla de 3 simple.

RESUMEN EXPERIENCIA GENERAL

CONSULTOR	TIEMPO DE EXPERIENCIAS DIAS	CALIFICACION (30 PUNTOS)
ING. WILMER ALEXIS CHANGOLUISA	337	5.94
ING. WALTER DANIEL CAISABANDA MEZA	271	4.78
ING. JOSE LUIS TOAPANTA CEVALLOS	1702	30.00

II. EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

El detalle de cumplimiento de la experiencia específica de cada consultor se indica en el ANEXO: EXPERIENCIA ESPECIFICA PROCESO BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-FI-004, Se acreditará los 50 puntos al oferente que presente mayor tiempo de experiencia en los últimos 10 años, a los demás oferentes se les otorgará el puntaje de manera proporcional utilizando una regla de 3 simple.

RESUMEN EXPERIENCIA ESPECIFICA

CONSULTOR	TIEMPO DE EXPERIENCIAS	CALIFICACION (50 PUNTOS)
WILMER CHANGOLUISA GUALOTUÑA	240	13,84
WALTER DANIEL CAISABANDA MEZA	867	50,00
JOSE LUIS TOAPANTA CEVALLOS	397,00	22,90

III. CERTIFICADOS/CAPACITACIONES/CURSOS/ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Se acreditará los 10 puntos al oferente que presente mayor cantidad de: Certificados/capacitaciones/cursos/estudios complementarios, en los últimos 10 años. A los demás oferentes se les otorgará el puntaje de manera proporcional utilizando una regla de 3 simple.

ANEXO: CERTIFICADOS/CAPACITACIONES/CURSOS/ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

CONSULTOR	EMPRESA CERTIFICANTE	DESCRIPCION DE CERTIFICADO	AÑO DE CERTIFICADO	OBSERVACION
WILMER ALEXIS CHANGOLUISA GUALOTUÑA	0	0		NO PRESENTA CURSOS

WALTER DANIEL CAISABANDA MEZA	0	0		NO PRESENTA CURSOS
JOSE LUIS TOAPANTA CEVALLOS	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI	PRIMERA JORNADA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTROMECÁNICA CON ENFOQUES DE TECNOLOGÍA	25/1/2013	
	FUNDACIÓN COORED	PREVENCIÓN Y RIESGOS LABORALES	17/5/2020	
	FUNDACIÓN COORED	PREVENCIÓN Y RIESGOS ELÉCTRICOS Y TRABAJOS EN ALTURA	27/4/2019	
	EMPOWER CONSULT	MEDICIÓN, ANÁLISIS E INSPECCIÓN TERMOGRÁFICA S/E - L/ST - RD	7/12/2016	
	CNEL EP	SOLICITUDES DE AMPLIACIONES Y REFORZAMIENTOS MENORES DE REDES DE DISTRIBUCIÓN	19/3/2018	
	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI	SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ATMOSFÉRICAS Y PUESTAS A TIERRA	12/4/2019	
	FUNDACIÓN COORED	DISEÑO Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS CON ARGIS	4/5/2019	
	M&V INGENIEROS	MANEJO DE AUTOCAD PARA LIQUIDACIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS	15/7/2022	
	M&V INGENIEROS	CURSO DE EXCEL PARA INGENIERÍA	12/8/2022	

RESUMEN CALIFICACION CERTIFICADOS/CAPACITACIONES/CURSOS/ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

CONSULTOR	NUMERO DE CAPACITACIONES	CALIFICACION (10 PUNTOS)
WILMER ALEXIS CHANGOLUISA GUALOTUÑA	0	0.00
WALTER DANIEL CAISABANDA MEZA	0	0.00
JOSE LUIS TOAPANTA CEVALLOS	9	10.00

El oferente Wilmer Alexis Changoluisa Gualotuña y Walter Daniel Caisabanda Meza, no anexa información de respaldo para validar los cursos, capacitaciones o estudios complementarios.

IV. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO.

Se asignarán 10 puntos por este concepto:

a. Claro y completo: 10 puntos

- b. No claro: 5 puntos
c. Incompleto: 0 puntos

ANEXO: METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO.

CONSULTOR	METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO	OBSERVACION	CALIFICACION (10 PUNTOS)
WILMER ALEXIS CHANGOLUISA GUALOTUÑA	INCOMPLETO	NO PRESENTA	0.00
WALTER DANIEL CAISABANDA MEZA	INCOMPLETO	NO PRESENTA	0.00
JOSE LUIS TOAPANTA CEVALLOS	CLARO Y COMPLETO		10.00

4. RESUMEN DE CALIFICACION POR CONSULTOR

De acuerdo a la calificación realizada y a lo exigido en los TDR, se determina el siguiente orden de prelación:

**RESUMEN TOTAL
CALIFICACION**

CONSULTOR	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CAPACITACION	METODOLOGIA	TOTAL	PRESUPUESTO MANIFESTACION DE INTERES
WILMER ALEXIS CHANGOLUISA GUALOTUÑA	5,94	13,84	0,00	0,00	19,78	\$18.000,00
WALTER DANIEL CAISABANDA MEZA	4,78	50,00	0,00	0,00	54,78	\$18.000,00
JOSE LUIS TOAPANTA CEVALLOS	30,00	22,90	10,00	10,00	72,90	\$18.000,00

5.- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

De conformidad con las Políticas para la selección Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, y una vez efectuada la comparación de las calificaciones de por lo menos 3 candidatos, quienes expresaron su interés en la prestación del servicio, se concluye que el consultor José Luis Toapanta Cevallos es el mejor puntuado obteniendo la calificación de 72,90 puntos.

Por lo cual se considera la propuesta del Ing. José Luis Toapanta Cevallos para adjudicación, salvo mejor criterio.

No habiendo más puntos que tratar, la comisión técnica procede al cierre de la reunión y suscripción del acta, siendo las 15:30 de día 10 de mayo de 2023.

PRESIDENTE	Ing. Jhoneir Ruben Guilca Barrigas Especialista de Construcción y Fiscalización CNEL EP UN SUCUMBIOS	
DELEGADO TÉCNICO	Mgs. Oscar Fernando Loayza Collaguazo Profesional de Construcción y Fiscalización CNEL EP UN SUCUMBIOS	
DELEGADO FINANCIERO	Tlga. Ana Belén Prieto Riera Líder Financiero - Encargada CNEL EP UN SUCUMBIOS	
DELEGADO JURÍDICO	Abg. Germania Raquel San Martin Barros Profesional Jurídico CNEL EP UN SUCUMBIOS	
DELEGADO ADQUISICIONES	Doc. Julio Vinicio Veintimilla Dávila Líder de Adquisiciones, Encargado CNEL EP UN SUCUMBIOS	